Tomo 6 REPERTORIO AMERICANO Núm. 2

SAN JOSÉ, COSTA RICA 1923 LUNES 23 DE ABRIL

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Pedagogía y anacronismo

SEGÚN oigo, es Kerschensteiner uno de los pedagogos más eminentes de la hora que corre. Sin embargo, me encuentro con que para el Sr. Kerschensteiner el fin general de la educación es educar ciudadanos útiles, en cuanto han de servir a los fines de un Estado determinado y a los de la Humanidad [1]. Yo no concibo cómo un hombre de tan excelente criterio puede decir una cosa así. Ello da medida del descuido en que andan las ideas pedagógicas de nuestro tiempo. Esta trivialidad procede de múltiples causas; pero una de ellas es más fácil de definir que las demás y, en cierta manera, las resume todas. Me refiero al anacronismo constitucional que suele padecer el pensamiento pedagógico.

La pedagogía no es sino la aplicación a los problemas educativos de una manera de pensar y sentir sobre el mundo, digamos, de una filosofía. Nada importa a la cuestión que esta filosofía sea un sistema científico riguroso o una ideología difusa. El dato importante está en que el pedagogo no ha sido casi nunca el filósofo de su pedagogía.

El pedagogo que escribe un libro en 1922 no fundamenta éste en las ideas filosóficas de 1922. Como él no es creador de las nuevas ideas y emociones que van a dominar mañana el espíritu colectivo, se ha contentado con recibir la filosofía de sus maestros, por tanto, de una generación anterior. En efecto, la pedagogía escrita en 1922 se nutre de la filosofía de 1890. Pero como además hace falta una larga campaña para que las ideas impresas en el libro lleguen a informar las leyes y la vida escolar, resulta que la doctrina de 1922 no empieza a ser vigente en las escuelas hasta 1940. Con lo cual venimos a la grotesca situación de que los niños de 1940 son educados conforme a las ideas y sentimientos de 1890, y que la Escuela, cuya pretensión es precisamente organizar el porvenir, vive de continuo retrasada dos generaciones.

La frase de Kerschensteiner citada hace un momento es un buen ejemplo de este anacronismo. En 1890 regía al alma europea una interpretación política de la historia y del hombre. Se pensaba todavía, con Kant y con Hegel, con Comte y Stuart Mill, que la existencia humana, a lo largo de los siglos, había sido como una preparación para la conquista de la libertad política y de un cierto orden jurídico que se denomina Estado. Pero hace ya un cuarto de siglo que esta manera de pensar inició su reflujo, y hoy sólo insisten en ella los rezagados, muy especialmente los rezagados típicos de nuestro tiempo, que son los políticos «izquierdistas». No creo que exista hoy en Europa ninguna cabeza «actual» a quien no produzca un efecto cómico que del gigantesco hecho humano se destaque como lo más importante, lo más valioso, el enteco atributo de la ciudadanía. Los pedagogos que quieran lealmente colocarse a la altura de los tiempos necesitan hacerse cargo de la formidable ampliación de horizontes lograda en los últimos decenios. Bajo una perspectiva de lontananzas mucho mayores cobra la evolución histórica del hombre un aspecto muy diferente del que tenía en la pasada centuria. El Estado moderno y aun el *ideal* del Estado moderno, que parecía a nuestros abuelos una forma definitiva, conclusión del paisaje histórico, aparece hoy como uno de tantos gestos momentáneos destinados a disolverse en el proceso incesante de la vitalidad humana. Se impone hoy de tal modo a nuestra mirada el carácter cósmico de la historia y del hombre, que cuanto acaece en la dimensión política tiene sólo una significación superficial.

Por esta razón, quien pese bien el sentido de las palabras «educación del hombre» no puede menos de soltar una carcajada cuando lee que el *fin* de la educación, nada menos que el *fin*, es educar ciudadanos. Sería como decir, con otras palabras, que el fin de la educación es enseñar a los hombres a usar el paraguas. ¡Ciudadano! ¿Y todo lo demás que el hombre es mucho más profundamente que ciudadano, más permanentemente? ¿Quién no advierte el increíble error de perspectiva que esa doctrina pedagógica comete?

Esta manera de pensar, además de errónea, me parece de una modestia excesiva. Se supone que la pedagogía debe adaptarse a la política, con lo cual, entre otras cosas, nos sometemos a un nuevo factor de anacronismo. Cuando se considera que es fin de la educación hacer de los niños ciudadanos útiles para los fines de un Estado determinado, se olvida que mañana, al ser hombres los niños, el Estado para el cual se los educó ha cambiado. Se les educa para ayer, no para mañana. Bien lo advierten ahora las inteligencias mejores de Alemania. Una generación educada para un Estado imperial, regido por principios autoritarios tradicionales, se ve obligada a vivir en un Estado democrático parlamentario.

No pretendo con esto negar que la educación haya de tener en cuenta que el niño de hoy va a ser mañana ciudadano o, en términos menos circunstanciales, elemento activo de una comunidad histórica determinada. Pero de esto a definir el *fin* de la educación como fabricación de ciudadanos hay un buen trecho. Y no basta ampliar la idea, como hace Kerschensteiner hablando de los fines de la Humanidad, porque se entrevé desde luego que los fines aludidos son también políticos, bien que vagamente internacionales.

Yo espero que nuestro siglo reobre contra este empequeñecimiento de la obra educativa. Viene en Europa una ejemplar desvalorización de todo lo político. De hallarse en el primer plano de las preocupaciones humanas, pasará a rango y término más humildes. Y a todo el mundo parecerá evidente que es la política quien debe adaptarse a la pedagogía, la cual conquistará sus fines propios y sublimes. Cosa, por cierto, que ya Platón soñó.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET.

(*Revista de Pedagogía*, Madrid).

Noticia.—La *Revista de Pedagogía*, de Madrid, es algo excelente en su línea de actividades. Suscríbanse a ella los maestros preocupados.

---

(1) Kerschensteiner: *Begriff der Arbeitsschule*, 1922.

Solidaridad americana

Conferencia del señor Presidente de la República, doctor don BALTASAR BRUM, pronunciada en el Salón de Actos Públicos de la Universidad de Montevideo el **21** de abril de **1920**.

Señores estudiantes:

SIEMPRE he pensado que la cátedra de Derecho Internacional es de una importancia digna de ser subrayada, por la trascendencia que deberán tener, sobre nuestra política exterior, las orientaciones y conocimientos con que se labren, desde la Universidad, el espíritu y el criterio de nuestra juventud.

Es para mí, pues, un verdadero honor el mantener, desde aquí, una breve plática con vosotros, y quedo profundamente agradecido a las autoridades universitarias que se han dignado proporcionármelo.

Deseo no dejar pasar esta oportunidad sin formular votos porque esta cátedra rinda al país todo el provecho que éste espera, votos que son, más bien, auspiciosos presagios, fundados en la ilustración e inteligencia de vuestros catedráticos, en vuestras nobles ansias de una amplia preparación para ser cada vez más útiles, y en el patriotismo de todos.

Yo pienso, amigos estudiantes, que la enseñanza de esta materia no debe limitarse, para realizar con éxito su vasto programa, a la historia del Derecho Internacional y al estudio de las doctrinas con que han dogmatizado los escritores eminentes, sino que es indispensable fertilizar aquélla y éstas con amplios comentarios de nuestra política exterior en el pasado, en el presente y en el porvenir, en los que se hagan comparaciones, se señalen sus ventajas e inconvenientes y se relacionen los precedentes y normas jurídicas con las condiciones de nuestra propia situación.

De ese modo se complementaría la preparación realmente provechosa para el desempeño de funciones diplomáticas, familiarizando a los que serán en el futuro representantes del país, con los grandes problemas nuestros en relación con la política exterior, habituándolos a resolverlos mediante un criterio propio, que armonice los principios fundamentales de justicia con los intereses que les serán confiados, y substrayéndolos a las sugestiones de los internacionalistas, que teorizan, a menudo, bajo la obsesión de las conveniencias de su patria, más que bajo la influencia de los idealismos generosos que deben regular la vida armónica de la humanidad.

De acuerdo con este criterio, voy a orientar mi conversación hacia la política nuestra en América, exponiéndoos los rasgos fundamentales de la conducta que, a mi juicio, debe adoptar nuestro país frente a cuestiones de actualidad palpitante.

Yo no puedo aseguraros que esas normas lleguen a tener de inmediato una consagración práctica, ya que es necesario reconocer que surgen a veces dificultades insalvables, creadas, en momentos determinados, por intereses poderosos de orden moral o material que hay que respetar; pero tengo, sí, la convicción de que en el futuro las normas a que yo me adhiero se impondrán sobre todas las conveniencias subalternas, y harán que el Continente Americano, libre de odios seculares y de los perniciosos prejuicios de razas, sea capaz de tener influencia para atenuar las hoscas rivalidades que ahora arruinan a los países europeos y comprometen el bienestar del mundo.

Creo más, aún: creo que la América podrá contribuir con su democracia y su idealismo, puestos al servicio de una amplia solidaridad y de una conveniente organización, a hacer que se reintegre a las razas oprimidas en el pleno ejercicio de sus soberanías.

> LAS conclusiones a que llega el Dr. Brum en este famoso estudio han sido incluidas en la 5ª Conferencia Pan americana, reunida ahora en Santiago de Chile. De ahí que juzguemos oportuna su reproducción en el REPERTORIO AMERICANO.

Esforcémonos todos porque se realice la profecía de Canning, de que el Nuevo Mundo restablecerá el equilibrio en el Viejo, y hagámoslo llenos de optimismo, sin que nos paralice la fría sonrisa irónica de los escépticos cuando nos acusan de visionarios o utopistas.

Tengamos confianza en el porvenir, apoyada por una profunda fe en la justicia y en la fuerza del ideal, e iremos avanzando triunfalmente, porque el sano optimismo con que se ejerciten las propias fuerzas es ya la mitad de la victoria.

En esta disertación voy a referirme, aunque a grandes rasgos, a seis temas vinculados estrechamente a la política de nuestro país, y las ideas que, a su respecto, esbozaré, las entrego a la meditación de vuestros jóvenes y generosos espíritus.

Esos temas, son: I. Pan-americanismo; II. La Doctrina de Monroe y la Solidaridad Americana; III. Reclamaciones Pecuniarias; IV. Nacionalidad de nacimiento y de origen; V. Conflictos Inter-americanos; VI. Liga Americana.

I

PANAMERICANISMO

Si siempre he considerado que no debía prescindirse de la acción de los Estados Unidos en los asuntos que interesan al Continente Americano, más arraigada tengo esa convicción ahora que se ha visto a dicho país, abandonando la política de aislamiento en que vivió hasta 1917, lanzarse a la guerra, con su sangre y sus riquezas, movido por un noble idealismo, para defender los derechos de todos los pueblos y entre ellos la independencia o integridad territorial de países americanos, sobre los cuales se cernía un grave peligro en el caso de que Alemania, vencedora de Europa y sin contralor ya, quisiera extender su hegemonía sobre el mundo, aspiración ésta que formaba parte de su vasto plan imperialista.

Por otra parte, muchos países americanos, y entre ellos el Uruguay, se solidarizaron con la actitud de Estados Unidos, lo cual haría incomprensible que, sin ningún motivo razonable que invocar, se prestaran después a excluirlos de cualquier organización de la gran familia americana.

Además, la comunidad de nuestra forma de gobierno y de nuestros ideales de justicia y democracia con los de la gran hermana del Norte, son factores poderosos que tienen que fomentar esos lazos de solidaridad.

Si bien en el pasado su política pudo haber sido injusta y áspera con algunos países latinos, ello no debe constituir ahora un obstáculo para un firme acercamiento, porque—a semejanza de muchas naciones latino-americanas, contra las cuales se podrían formular idénticos reproches,—la inmensa mayoría del pueblo norteamericano se orienta hoy hacia una política justa y amistosa con las naciones del Continente, y es un deber de todos contribuir a que se acentúe esa orientación, en vez de anularla por medio de una política que se fundamentare sólo en el recuerdo de agravios anteriores. A los pueblos, como a los hombres, debe reconocérseles el derecho de evolucionar hacia el bien.

Si la poderosa nación del Norte se presta a realizar una política de justicia y de igualdad con sus hermanas de América, sería nuestro deber coadyuvar a sus propósitos,—aunque sólo fuera por la consideración de que, a menudo, las buenas maneras de los débiles contienen los violentos impulsos de los fuertes,—y no obstaculizarlos con un aislamiento agraviante, que sería, además de injusto, perjudicial para los intereses comunes.

Esta conducta no podría justificarse, desde que la posición de Estados Unidos no es antagónica con las de las repúblicas latino-americanas, ni son contradictorios sus intereses morales y materiales. Sólo podría ser provocada por prejuicios incomprensibles en América, donde se han juntado y fusionado todas las razas para formar una, eslabonada a ellas por vínculos de amor. Esa conducta, por otra parte, que entrañaría una injusta agresión moral, no estimularía, por cierto, en nuestros hermanos del Norte, la clarividencia de las razones de justicia y de honor con que el idealismo refrena muchas veces las pasiones provocadas por los intereses materiales. Ella violaría una ley moral, que nos concita a una unión fraternal de todos, y el

caso de Alemania hollando a Bélgica debe recordarnos siempre lo que cuesta, aun a los poderosos, la violación de las leyes morales.

La diferencia de lenguas no es óbice para el acercamiento entre los pueblos, como lo hemos visto en Europa, donde se asociaron, para la defensa común, las razas más diversas. Lo que se requiere para la armonía internacional, es la comunidad de ideales y la coordinación de los intereses, y es innegable que nuestros ideales son semejantes a los de Estados Unidos y que nuestros intereses no son excluyentes de los suyos.

La política pan-americana es puramente continental, y no se opone, de ningún modo, al buen entendimiento con España, Portugal, Inglaterra, Francia, Italia o los demás países europeos, con los cuales podemos mantener las más cordiales relaciones políticas y los más estrechos vínculos económicos, siempre que se muestren respetuosos de nuestra personalidad.

El Pan-americanismo implica la igualdad de todas las soberanías, grandes o pequeñas, la seguridad de que ningún país intentará amenguar las de otros y de que han de serles reintegradas a los que las tuvieren disminuidas. Es, en resumen, exponente de un alto sentimiento de confraternidad y de una justa aspiración de engrandecimiento material y moral de todos los pueblos de América.

II

LA DOCTRINA DE MONROE
Y LA SOLIDARIDAD AMERICANA

Puede afirmarse que las conquistas europeas en América fueron, hasta ahora, impedidas por la influencia de la Doctrina de Monroe. Ni en el siglo XIX, ni en los comienzos del actual, ha existido en Europa ninguna Potencia bastante poderosa como para atreverse a anexionar territorios americanos a costa de una guerra con Estados Unidos. No quiero decir que algunas de ellas no fueran más fuertes que este país, sino que en virtud de las rivalidades existentes entre las naciones del Viejo Mundo, ninguna se hubiera atrevido a provocar a aquél, porque la situación que esto le depararía habría sido aprovechada en su contra por sus enemigos tradicionales.

En esas condiciones, aquellas conquistas les habrían resultado difíciles, sangrientas y costosas, y por ello los pueblos expansionistas de Europa han preferido resolver sus necesidades o sus anhelos, mediante las soluciones más fáciles que les ofrecían los territorios casi indefensos de Asia, Africa u Oceanía, poseedores, también, de grandes riquezas naturales.

De ese modo, en todo el pasado, la Doctrina de Monroe ha constituido una salvaguardia eficaz de la integridad territorial de muchos países americanos. Y ella adquirió caracteres de relevante actualidad cuando la propaganda pan-germanista, basada en la preparación militar de Alemania, hizo vislumbrar la posibilidad de que esta Potencia, en el caso de una guerra victoriosa en Europa,—que anulara la eficacia bélica de sus rivales y la libertad de toda preocupación en cuanto a éstas,—se decidiera a efectuar la conquista de ricas tierras americanas, sin temor, entonces, a la fuerza de la patria de Washington.

El peligro alemán, para la integridad territorial de la América Latina, diseñado ya en 1914 y en 1917, se acentuó en 1918 cuando las ofensivas germánicas de marzo y abril, y la entrada de Estados Unidos en la guerra vino a tener, así, el significado de una aplicación anticipada de la Doctrina de Monroe, realizándose no sólo en su propia defensa, sino, también, en la de los pueblos americanos, amenazados por la ambición del pan-germanismo.

El Uruguay comprendió la gravedad de aquel momento histórico y no titubeó en solidarizarse con Norte América.

Tal como han quedado las potencias europeas después de la guerra, puede afirmarse que el peligro de conquistas por ellas en América se ha alejado por muchos años.

Pero ¿es ese un motivo para que nos desinteresemos del porvenir, repudiando la Doctrina de Monroe, a pretexto de que ahora no nos es necesaria?

Entiendo que no. Creo que hoy, más que nunca, debemos revelar nuestra previsión, buscando fórmulas que aseguren, para siempre, la paz y la amplia independencia de los países americanos.

Para alcanzar este resultado, es necesario intensificar y encauzar nuestros sentimientos de solidaridad.

La Doctrina de Monroe es la única manifestación permanente de solidaridad de un país americano con los otros del Continente. Y digo esto, porque es la única que ha persistido a través de un siglo, siendo así que las formuladas por otros países sólo respondieron a las exigencias políticas de un momento histórico, sin que las generaciones posteriores se hayan considerado obligadas a mantenerlas como normas directrices de la política exterior.

Se dice que la Doctrina de Monroe no responde sino al propio interés de Estados Unidos, y que es, en cierto modo, vejatoria para las naciones de América, porque constituye algo así como un protectorado sobre ellas.

Entiendo que no es razonable entrar a investigar si los actos generosos benefician o no al país que los realiza. Ellos pueden encerrar, y encierran casi siempre, una finalidad interesada, aun cuando fuere únicamente de orden moral, sin que por eso pierdan su valor intrínseco. Sólo debe considerarse, pues, el bien que producen.

De acuerdo con la Doctrina de Monroe, si una Potencia extracontinental pretendiera conquistar un país de América, éste contaría con la ayuda de la patria de Washington.

¿No es esto un bien para todos? ¿No es una manifestación práctica y eficaz de verdadera solidaridad?

Se ha afirmado, por los enemigos de la Doctrina de Monroe, que tal actitud de Estados Unidos podría herir la susceptibilidad del país agredido, que se encontraría protegido aún sin pedirlo; pero, aparte de que esa observación carece de toda seriedad, el inconveniente que ella señala se subsanaría si los países americanos formularan una declaración semejante a la de Monroe, comprometiéndose a intervenir a favor de cualquiera de ellos, incluidos los Estados Unidos, en el caso de que, en defensa de sus derechos, se vieran comprometidos en una guerra con alguna nación extra-continental.

Una declaración en ese sentido, incorporada a las obligaciones internacionales de cada país, crearía a todos una situación de gran dignidad, colocándolos en un pie de perfecta igualdad moral con respecto a Estados Unidos. Su aplicación práctica sería ésta: Si el Uruguay, por ejemplo, fuese agredido por una Potencia de ultramar, Estados Unidos y los demás países americanos intervendrían en su defensa, y si el agredido fuese Estados Unidos, el Uruguay, junto con los otros hermanos del Continente, coadyuvaría en su acción contra el injusto agresor.

Así, la Doctrina de Monroe, proclamada como norma actual de política exterior sólo por Estados Unidos, se transformaría en una alianza defensiva entre todos los países americanos, fundada en un alto sentimiento de la solidaridad, con obligaciones y ventajas recíprocas para todos ellos.

Se ha criticado la Doctrina porque ella no ha servido para impedir el imperialismo inter-americano, ni las intervenciones europeas en el sentido de obtener el cobro compulsivo de sus créditos, o de sustituir el gobierno republicano por el monárquico.

Pero esa crítica no puede formularse sino desconociéndose el alcance de la declaración de Monroe, que no fué otro que el de oponerse solamente a la expansión territorial de Europa en América, por razones de la propia seguridad de su patria y por sentimientos de solidaridad y simpatía con las nuevas nacionalidades del Continente.

Nada tiene ella que ver con los conflictos inter-americanos de límites,—fruto, generalmente, de la imprecisión de éstos en los primeros tiempos de la emancipación, de la existencia de inmensas regiones inexploradas, casi despobladas y no poseídas, que no interesaban a las soberanías nominales hasta que la penetración de colonos vecinos descubría en ellas nuevas riquezas y denunciaba

actos de penetración de dominio de los países de éstos, actos que casi nunca dejaban de apoyarse en títulos más o menos saneados.

Si la Doctrina de Monroe tuviese el alcance de resolver tales conflictos,—en los que, con frecuencia, no es fácil discernir bien qué parte procede por espíritu de conquista y cuál se apoya en razones legales,—hubiese convertido a Estados Unidos en árbitro de los países de América, con algo así como un tutor molesto, con intervención en todos sus asuntos y que regularía las relaciones de todos, lo cual, además de ser inadmisible, levantaría en contra suya las más grandes resistencias y odiosidades.

Habría sido absurdo que el pueblo de Washington adoptara tal actitud y tomara sobre sí tales responsabilidades, que vendrían a perjudicar su desarrollo y comprometer su propia independencia. Monroe, fué, pues, muy previsor, al ocuparse únicamente de impedir las conquistas europeas, dejando que los asuntos de límites inter-americanos los resolvieran los países interesados, en la forma que conceptuasen más conforme con sus derechos.

La salvaguardia contra el imperialismo inter-americano no debe buscarse en la Doctrina de Monroe, sino en una nueva concepción: la de la solidaridad americana, cuya inmediata consecuencia debe ser el recíproco respeto entre los países del Continente.

Por razones análogas a las expuestas, tampoco habría podido invocarse la Doctrina de Monroe contra las naciones de ultramar que hicieran efectivo, en forma compulsiva, el cobro de los créditos que tuvieran contra los países americanos, siempre que aquéllas diesen la seguridad de que no atentarían contra su integridad territorial o independencia, pues de lo contrario aparecerían los Estados Unidos inmiscuyéndose en los asuntos internos de éstos. A pesar de ello, para alejar la posibilidad de que el cobro de créditos diera pretexto a anexiones territoriales, los Estados Unidos se apresuraron, en varios casos, a facilitar la solución de los conflictos, ofreciendo sus buenos y eficaces oficios.

Tal clase de cuestiones no ha sido encarada, pues, por la Doctrina de Monroe, sino por la de Drago, que surgió casi un siglo después.

Tampoco afecta a la Doctrina de Monroe que los países americanos, solos o estimulados por naciones europeas, sustituyan la forma republicana de gobierno por la monárquica, siempre que aquéllos conserven la independencia. Y Monroe no habría podido pretender inmiscuirse en eso sin atentar contra la soberanía de los pueblos, tanto más cuanto que, en el momento de su declaración, ya uno de ellos, el Brasil, había adoptado la forma monárquica, y otro, México, acababa de ensayar igual sistema. Monroe, como ministro de Madison, se limitó a declarar «que los Estados Unidos verían con agrado la emancipación de sus hermanos los pueblos del Sur, bajo una constitución liberal», pero no fué ni habría podido ir más lejos.

El principio de la solidaridad americana, que debe consagrarse en la constitución de una liga continental, es más amplio, como se ve, que la Doctrina de Monroe, porque no sólo defenderá a los países americanos contra el conquistador de ultramar, sino, también, contra cualquier tendencia imperialista que surgiera entre ellos mismos.

La idea que fundamenta la doctrina de Monroe no es, en realidad, una creación norteamericana, ni un pensamiento exclusivo de Monroe.

Antes que éste la formulara, la habían adoptada ya, como norma de gobierno, los próceres de la epopeya emancipadora. Artigas, por ejemplo, proclamó que el pabellón tricolor de la Banda Oriental vería siempre un enemigo en todo aquel que lo fuere «de cualquiera de los Estados de América»; el chileno Egaña, propuso, el año XI, la unión de América contra los enemigos extra-continentales; y en cada patria americana y en cada uno de sus héroes, se encuentran declaraciones semejantes, que son, en el fondo, la esencia de la Doctrina de Monroe. Y esas declaraciones no fueron platónicas, porque tuvieron la fuerza de juntar a casi todos los guerreros de América en las más altas cumbres andinas, asegurando allí, con esfuerzos ciclópeos, la emancipación común.

Es así que tiene razón Zorrilla de San Martín, cuando expresa: «Puede decirse, sin temor de aventurarse en lo más mínimo, que la tan variadamente interpretada Doctrina de Monroe estuvo en el pensamiento y, sobre todo en los actos de Artigas, mucho antes que en el célebre mensaje del Presidente anglo-americano; pero estuvo mucho más clara en su significado, más sincera en su intención, más amplia en sus consecuencias. No era aquello en Artigas una doctrina política o una ley interna con proyecciones internacionales, sino una ley natural de todos los pueblos americanos a que el fundador de la nación uruguaya ajustaba sus actos. No dictaba esa ley: la obedecía».

Ese principio, pues, que no es sólo de Estados Unidos, como lo hemos visto, sino que es, también, nuestro, es, en realidad, una aspiración inmanente de todos los pueblos de América.

El fué el inspirador de la acción de nuestra Cancillería durante la Gran Guerra, reflejada en el decreto del 18 de junio de 1917, (1) que proclamó com norma reguladora de nuestra política exterior «que el agravio inferido a los derechos de un país del Continente debiera ser considerado como tal por todos y provocar en ellos una reacción uniforme y común», y resolvió que mientras ella no fuera adoptada por los países americanos, nosotros no trataríamos como beligerantes a aquellos hermanos que, en defensa de sus derechos, estuviesen en guerra con naciones de otros Continentes.

Juzgo, pues, que no existe ningún motivo, material ni moral, que nos aconseje repudiar el principio de Monroe, y que, en cambio, por evidentes razones de solidaridad y conveniencia americanas, debemos reconocerlo como un postulado nacional, y ampliarlo, todavía, de acuerdo con la fórmula, que comprende no sólo las anexiones territoriales de Europa, sino, también, cualquier agravio al derecho, contenida en el decreto de 18 de junio de 1917.

Deberíamos, igualmente, propender a que todas las naciones colombianas formularan idéntica declaración, y la incorporaran a sus obligaciones internacionales.

¿Qué autoridad superior decidiría, entonces, en cada caso, si la actitud de una nación extra-continental es o no contraria a los derechos americanos?

En mi opinión debería ser la de la Liga Americana, que propuso organizar el Presidente Wilson, y que sirvió de base para su proyecto sobre la Sociedad de las Naciones, con la cual podría coexistir sin ninguna dificultad, por tratarse, simplemente, de un acuerdo regional, concurrente a las finalidades de aquélla.

Si la Sociedad de las Naciones estuviera debidamente organizada, la Liga de América le informaría de cualquier agravio inferido a un asociado, y si su reclamación no fuese atendida con justicia, daría cuenta a todos los países colombianos para provocar en ellos, contra el agresor, «una reacción uniforme y común».

Si la Sociedad de las Naciones no llegara a organizarse, entonces la formación de la Liga Americana sería de más vital importancia aún, para el porvenir de nuestro Continente.

Expondré más adelante cuál sería el rol que podría tener la Liga en caso de que se produjeran conflictos inter-americanos.

(Concluirá en el número próximo).

(1) Decreto proclamando—por unánime Acuerdo General de Ministros—la solidaridad americana, y revocando las disposiciones de neutralidad, entonces vigentes, cuando países de este Continente se hallaren en guerra con los de otros. Su texto íntegro podrá verse en el Año V (1917). Pág. 393.—(Nota del *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Montevideo).

Deben considerarse como inéditos, y remitidos por sus autores, los artículos que no llevan al pie la indicación de dónde proceden.

REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO de cultura hispánica.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado por

J. GARCIA-MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

La entrega..........................	¢ 0.50
El tomo (24 entregas).......	12.00
El tomo (para el exterior)...	$ 3.50 oroam.
La página mensual de avisos (4 inserciones)............	20.00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

Cartas dantescas

Dedico estas evocaciones de la profunda obra dantesca a mi lejana amiga, la gentil señorita Lolita Notari, en San José de Costa Rica.

XVI

Deliciosa compañera lejana: después de haber perdido el sendero recto de sus ilusiones, es decir, después de la muerte de Beatriz, el Divino Poeta, en la mitad del camino de su vida, se encuentra en una selva oscura, selva salvaje y áspera, que llena su alma de temor infinito. Al tratar de salir de ella, detienen su paso incierto una pantera, ágil como la envidia, un león, como la soberbia altanero, y una loba, de hambre llena, al igual que la avaricia.

Las tres fieras tratan de hacerlo volver al valle en donde el sol se oscurece, hacia la llanura de la ignorancia y de los vicios, sus hijos predilectos. A salvarlo llega una sombra de la que Dante solicita misericordia: es Virgilio, el Cisne de Mantua que vivió en Roma durante el reinado del buen Augusto, en el tiempo de los dioses falsos e injustos.

Se ofrece Virgilio como guía en el viaje misterioso por lugares eternos en donde se escuchan los gritos desesperados de quienes han perdido toda esperanza de salvación y por regiones, también eternas, en las que penan, felices, los que viven en la ilusión de verse, tarde o temprano, entre los bienaventurados que gozan de la suave presencia de Dios.

Al caer la tarde, al iniciar el viaje maravilloso, después de recordar a Eneas, el fundador de Roma y de su imperio, después de recordar a Pablo, el vaso de elección, quien, según dicen libros no aprobados por los ortodoxos, bajó al Infierno, el Divino Allighieri pregunta a su guía excelso por qué le hace visitar los antros pavorosos, ya que no se juzga digno de la merced que a Eneas y a Pablo les fué concedida.

La sombra magnánima del inmortal mantuano se apresura a explicarle que se encontraba entre aquellos que, en el Limbo, suspendidos se hallan por no haber sido bautizados en la nueva fe de Cristo. Una dama, buena y bella, le llamó: brillaban sus ojos más que las estrellas; con suave acento le dijo: ¡Oh!, cortés alma mantuana, cuya fama en el mundo aun perdura y perdurará eternamente, el amigo mío a quien, en la desventura, ví siempre a mi lado, se encuentra en desierta llanura detenido. Temo que haya abandonado ya la recta vía. Muévete y, con tu palabra excelsa, ayúdale a fin de que me sienta, con su tranquilidad, consolada. Soy Beatriz, dijo la dama gentil al poeta gentil, vengo de un sitio adonde tornar deseo: el Amor que por El siento me mueve y me hace hablar. Al ser interrogada acerca de la razón por la cual no ha temido llegar hasta el abismo en donde Virgilio purga el pecado de su incredulidad, contesta la Divina Dama que solamente son de temer aquellas cosas que tienen potencia de causar daño: a Ella, creatura de Dios, no le alcanzan las miserias humanas. Una dama gentil que del Cielo es Señora se ha quejado ante el Dios del Universo por las dificultades que al paso de Dante se levantan doquier. La Virgen María, la Suprema Bondad, ordena a Lucía, la Caridad esplendorosa, la enemiga de toda crueldad, dirigirse a Beatriz para interesarla en el auxilio de aquel que, por su intenso amor, sobresalió en las humanas huestes.

Después de dar tales explicaciones, Virgilio, exclama, con extraño acento: ¿Por qué te detienes? ¿Por qué tanto temor en el alma cultivas? ¿Por qué, si aquellas tres mujeres benditas de ti se ocupan con amor en la corte celestial?

Piadosa mujer la enamorada: abandona el sitio de honor que ocupa al lado de Raquel, la mujer de Jacob, imagen perfecta de la vida contemplativa, para descender hasta las profundidades de la existencia pasional en donde pretende y logra salvar el alma en la que ella un altar sincero siempre tuvo.

Y llegan los viajeros extraordinarios a la fatídica puerta por la que se entra en la ciudad doliente, por la que se llega al eterno dolor de las almas que se ven privadas de la verdadera vida: la presencia de Dios.

Fué la Justicia quien movió al Divino Hacedor a abrir aquellos umbrales terribles en donde es preciso abandonar toda esperanza y ante los cuales conviene dejar los temores que se esconden en lo profundo de las almas viles.

Juntos entraron en las regiones en donde moran las gentes dolorosas que han perdido la bienaventuranza infinita de poseer la verdad perfecta.

Y con ellos iremos nosotras dos, querida amiga mía; con ellos, en las cartas futuras, contemplaremos las tristezas angustiosas de ese mundo terrible cuya visión impone respeto a la par que infunde ansias de ser cada día más bueno con quienes nos aman, y con aquellos que, con razón o sin ella, nos malquieren.

Con simpatía honda te recuerda,

Fiorenza Dell'Arno

En Padua, a donde vine buscando el arte inmenso de Giotto.

Tres canciones

1

Cartas que tengo guardadas,
mi casamiento ¿cuándo será?

La primavera pintada
nunca se deshojará;
ni darán fruta tus árboles,
cajita de Olinalá;
y la puerta de tu casa
para mí no se abrirá.
Cartas que tengo guardadas,
mi casamiento ¿cuándo será?

Olorosa te tengo de olores;
el olor más fiel está
que el *Oyes* que dice tu tapa
y el *Me canso de esperar;*
la espera se me hizo olvido
y el oir se volvió mirar.
Cartas que tengo guardadas,
mi casamiento ¿cuándo será?

Ya voy odiando tus flores,
cajita de Olinalá;
y tus ramas que tienen hojas
de sorda fidelidad;
lo único que quisiera
es leña seca y hogar.
Cartas que tengo guardadas,
mi casamiento ¿cuándo será?

2

La primavera, con ser
tan azul y tan tornasol,
te deja en zaga en lo fiel,
te vence en guardar amor.

Las flores que tú me diste
el tiempo las marchitó,
pero el rosal del otro año
este junio floreció.

El juramento que hiciste
por falso lo tengo yo;
falsa, falsa eres, la niña,
y la primavera no.

Por no poderla allegar
estrella no enamoré;
y por temor del invierno
flor ni fruta yo cuidé.

¡Ah, más me hubiera valido,
que no de ti,
enamorarme del viento
que mueve rama en abril!

3

No devolveré tus cartas,
y no las devolveré;
ni las rompo, ni las quemo,
ni a nadie se las daré.

De tu puño y letra son,
no las quieras desdecir;
con razón, o sin razón
no te dejaré mentir.

Ahí guardadas las tengo,
con todo lo que ayer fué,
lágrimas que se secaron,
y corazón con que amé.

La tinta se hace más negra,
porque dice tu traición:
y si el tiempo no la borra
¿por qué he de borrarla yo?

SALOMÓN DE LA SELVA

México, 1922.

Los intelectuales y la política

Precisamente, el mayor pecado de los intelectuales españoles es el de abandonar la política—por bastardos egoísmos o por mal entendidos criterios—en manos de los ineptos o los concupiscentes. «Los intelectuales - se dice—deben permanecer ajenos a las luchas políticas». ¡Grande y funesto error! Los más obligados a intervenir en política son los que, por su mayor cultura, más eficazmente pueden acertar en la solución de los grandes problemas nacionales. Sin *política* no puede vivir un pueblo. Lo que precisa no es suprimir la política, sino *dignificarla*, y los más llamados a ella son los intelectuales.

J. SÁNCHEZ-RIVERA

(La Voz, Madrid).

Valle de mi niñez...

Valle de mi niñez, valle lejano,
saudoso robledal, montaña mía,
sosegado rincón de la alquería,
arroyuelos del bosque virgiliano;

viejo jardín que cultivó la mano
de mi madre, fecunda serranía
que el alma me impregnó de poesía,
romanzas del sinsonte wagneriano;

alegres sitios del ayer, florida
tierra del corazón, tierra querida
que dió a mis padres su blasón cristiano:

¡cuán dulce es evocar tiempos mejores,
solariega heredad de mis mayores,
valle de mi niñez, valle lejano!

J. B. JARAMILLO MEZA
(Colombiano).

Liga pan-americana de mujeres

Temas de la Primera Convención de la América del Norte, que se celebrará en la ciudad de México, del 20 al 30 de mayo de 1923.

México, a 24 de marzo de 1923.

Señor Don Joaquín García Monge,
Director de la Revista
REPERTORIO AMERICANO.
San José de Costa Rica,
Centro América.

Muy señor mío:

TENGO mucho gusto en acompañar a esta carta dos copias de los documentos que con motivo del próximo Congreso de Mujeres que se celebrará en México han tenido publicidad.

La Liga para la Elevación de la Mujer tuvo su origen en abril del año pasado, a raíz de la Convención Pan Americana celebrada en Baltimore.

En México había formadas varias agrupaciones, entre ellas la más antigua, el *Consejo Feminista Mexicano*. No obstante estos trabajos preliminares, no habíamos podido hacer una activa labor nacional y solamente de un modo regional habíamos tenido éxito: como pasa en el Estado de Yucatán, donde los generales José Domingo Ramírez Garrido y Salvador Alvarado, dieron un fuerte impulso al movimiento, cuando fueron Director de Educación Pública y Gobernador del Estado, respectivamente.

En esta ocasión, las feministas hemos tenido más suerte y podemos agregar a la lista de nuestros simpatizadores a dos hombres que tienen una gran influencia nacional: el Licenciado José Vasconcelos, Ministro de Educación Pública y Bellas Artes, quien nos ha prestado ayuda efectiva, unas veces de modo directo y las más procurando que las mujeres ocupen en su Ministerio empleos que antes sólo eran desempeñados por hombres. A últimas fechas y en vista de la buena labor de las mujeres, tanto en su representación como Delegadas del Ministerio de Educación Pública al Congreso de Baltimore, como por la eficacia en sus trabajos dentro de la esfera oficial: he obtenido ayuda económica del Presidente Obregón para realizar la Convención de que ustedes podrán informarse en las copias de que ya le hablé.

Si usted cree que nuestras noticias pueden ser benéficas para el movimiento de aquel país, puede decirme y procuraré tener a usted al corriente de lo que aquí hagamos. Mi particular opinión es que favorecen mucho los estímulos de fuera; por lo menos, eso nos pasa en México.

De usted muy aftma. atta. y S. S.,

ELENA TORRES.

ECONOMICOS

1.—La mujer en el trabajo como sostén del hogar.
2.—El niño como un problema económico en el hogar.

SOCIALES

1.—Problema social de la mujer que quiere obtener su independencia económica:
  A.—De soltera.
  B.—De casada.
2.—Problemas de la mujer en la industria.
3.—Problemas de las mujeres profesionales.
4.—La mujer como administradora económica del hogar.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL SERVICIO SOCIAL

A.—Bienestar del niño.
Sociedades de madres.
Educación del niño dentro del hogar.
Casas para los niños de las trabajadoras.
Gotas de Leche.
Cortes juveniles (Consejeros infantiles).
Reglamentación del trabajo infantil.
Kindergartens populares.
Campos de juego.
B.—Protección de la mujer.
Servicio de migración en los puertos de mar y tierra.
Agencias de empleos.
Trata de blancas.
Talleres.
Restaurants, hoteles y hogares para mujeres solas.
C.—Servicio social a la comunidad.
Cooperación con las agencias oficiales y privadas de higiene pública. (Casas de vecindad, fábricas, calles, talleres, etc.)
Servicios municipales en lo que se

refiere a higiene y moral pública.

1.—¿Debe la mujer adoptar la misma forma social, Sindicalistas o Ligas de Resistencia, en que se agrupan los hombres?

2.—¿Cuál forma de organización conviene a los pueblos y ciudades de segundo orden?; ¿cuál a las ciudades populosas?

MORAL

1. —El problema sexual.
Educación sexual.
¿Debe haber un solo tipo de moral para el hombre y la mujer?
Problema de la coeducación.
Diversas formas en que puede resolverse el problema sexual.

2.—Teoría de la no resistencia.
¿Puede substituirse la violencia por medios pacíficos para la solución de cualquier problema en el hogar, como medio educativo, como arma política y en las cuestiones económico-sociales e internacionales?

POLITICOS

1.—La mujer como agente moralizador en todos los servicios públicos y políticos.
Campañas electorales.
Servicios municipales.
Beneficencia, etc.
Congresos.

2.—¿En qué forma pueden evitarse los daños de la política masculina en la representación parlamentaria femenina?

3.—Derechos civiles de la mujer.
Ley de Relaciones familiares.

INTERNACIONALES

1.—¿Tienen las mujeres de los pueblos de todo el mundo intereses idénticos que defender como representativas de la especie?

2.—Abolición de las guerras.

3.—Desarme total.

4.—Nacionalismo e internacionalismo.

5.—¿Cómo debe darse a conocer el pensamiento de las mujeres de otros países?

BASES PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS DE LAS DISCUSIONES

I. —Los temas escritos serán enviados a la Vicepresidente de la Liga, precisamente entre los días 1º y 5 de mayo.

II. —Los temas no deberán exceder el número de 2500 palabras.

III. —El autor del tema podrá ser interrogado por la Asamblea y deberá estar bien documentado para contestar satisfactoriamente.

IV. —Cada escrito deberá limitarse a la discusión de un solo punto, quedando todas las personas en libertad de enviar más de un escrito.

V. —La Vicepresidencia escogerá de entre todos los temas recibidos los que presenten el mayor número de puntos de vista sobre la discusión, de acuerdo con el tiempo de que se dispone para ello.

BASES PARA EL DESARROLLO EXPOSITIVO DE LOS TEMAS QUE DEBERAN SER PUBLICADOS Y ENVIADOS CON ANTERIORIDAD A LOS DELEGADOS

I. —La Vicepresidente escogerá personas idóneas a quienes les encomendará la exposición de los temas que van a discutirse.

II. —La persona designada para hacer la exposición disfruta solamente de 30 minutos y en caso especial podrá prolongarla, cuando la Asamblea lo solicite.

III. —Estas deberán limitarse a exponer el problema tan ampliamente como les sea posible; absteniéndose en lo absoluto de imponer ningún criterio.

IV. —Los trabajos serán enviados a la Vicepresidencia, en la primera quincena de abril.

V. —En caso de no recibirse el trabajo durante el tiempo señalado, la Vicepresidente pasará el tema a otra persona, quedando relevada de todo compromiso la persona señalada con anterioridad.

BASES PARA LOS INFORMES DE LAS DELEGADAS DE LOS ESTADOS

I. —Los informes de las delegadas de los Estados, no podrán durar más de 15 minutos y comprenderán la contestación a las siguientes preguntas:

A. —¿Son muchas las mujeres que trabajan en su Estado para sostener su hogar o aportar su cooperación económica?

B. —¿Qué trabajos desarrolla la mujer con el fin anterior, atendiendo a su posición social, cultura y ambiente local?

C. —¿Existen agrupaciones femeninas en su Estado?

D. —¿Qué grado de iniciativa se nota en la mujer de esa entidad, y qué capacidad organizadora se nota en ella?

E. —¿Hay obstrucción de parte de los hombres para dejar el paso libre a la mujer en las actividades industriales, y en todas aquellas que dejan un producto económico?

F. —¿Hay en su Estado escuelas especiales para señoritas, y qué organización tienen?

G. —¿Las mujeres se interesan por proteger de un modo adecuado a los niños, y qué forma emplean para desarrollar esa protección?

H. —¿Qué tan apática es la mujer de su Estado y cuál actividad cree usted que acojerá en lo general sin prejuicio?

I. —¿Contará usted para la propaganda con la ayuda del Gobierno y de la prensa locales?

BASES PARA LAS DISCUSIONES

I. —Al iniciar la discusión se presentarán primero las iniciativas para el desarrollo de trabajos económicos, sociales, morales, políticos o internacionales.

II. — Las congresistas tienen un tiempo mayor de cinco minutos para impugnar o sostener la iniciativa.

III. —Las proposiciones se harán en forma concreta y clara.

IV. —La Presidencia de la Convención, puede cortar el uso de la palabra, cuando la persona que la tenga se salga de los puntos a discusión o use de palabras inadecuadas para atacar cualquier credo o doctrina.

V. —Solamente tienen derecho al uso de la palabra los miembros a la Convención y los invitados de honor o personas adscritas.

NOTA.—Las personas que individualmente deseen adherirse a la Convención, pueden inscribirse con oportunidad para ser tomadas en consideración y distribuirles con tiempo sus distintivos.

México, febrero de 1923.

Errata

En el soneto de Eduardo Uribe «Al leer *Desolación* de Gabriela Mistral», que salió en el número anterior, hay un error: En el último verso final del segundo cuarteto dice:

«y el alma de la autora en cada estrofa *oro*».

léase:

«y el alma de la autora en cada estrofa *veo*...»

Una respuesta más al cuestionario del "Repertorio Americano"

San José, abril 8/23.

Sr. don Moisés Vincenzi
Pte.

Estimado amigo:

SIN duda le sorprenderá el hecho de que esta humilde persona, un maestro mediocre, se atreva a exponer sus ideas en el magno asunto de la unidad de la América Latina, mas, leyendo con verdadero cariño las respuestas de tan grandes hombres, que ha venido publicando el REPERTORIO, y sintiendo el deseo de decir lo que pienso, he resuelto, en un momento de esos de ánimo, escribirle.

Ud. excusará.

No creo que se haya tomado el problema como en realidad es, pues en muchas de esas respuestas encuentro limitación en el decir y en alguna, falta de majestad.

Antes debo decir que el problema está ya resuelto en principio, porque, para mí, lo difícil es concebir el ideal y ya éste está gestando en las entrañas de la madre América!

¿Qué nos puede importar un ferrocarril más o menos, o una ley, si la idea que hará después todo lo necesario, que son simples arreglos en la gran obra, está ya en marcha?

Veamos el pasado y leamos en él el futuro.

La grandeza de todos los pueblos en el tiempo que fué y la de todos los que se han de suceder en la vida del planeta, no ha sido otra cosa que la materialización de un ideal concebido en un momento de inspiración.

No hay que dudar, yo no puedo ya ni siquiera pensar que una idea se pierda, se muera, se acabe.

Todo lo que el cerebro humano puede pensar está realizado desde ese momento.

Algunas veces pasan años, otras, siglos.

Si nos podemos trasportar a un futuro lejano veremos claro, como una verdad, que está América va siguiendo la ruta de su destino y no hay fuerza humana que pueda torcer esa ruta o que tenga potencia suficiente para retardar o acelerar el hecho que al final se producirá.

Parece que de Oriente viene el florecimiento hacia Occidente y de aquí seguirá su eterna marcha, que esa es la evolución.

Lo que los EE. UU. son ahora, hace años lo presumimos, y hay este hecho: en 1917 o 18 le decíamos a don Roberto, en una reunión en la Escuela de Agricultura y contra lo que él creía: verá Ud. pasar de Alemania el imperialismo a los EE. UU.

Pero los países decaen y ese gran país va, en su mismo afán de preponderancia, labrando su decaimiento y después seguirá la América Latina.

Nos esperan siglos de luz y de florescencia, pero un día todo concluirá para ir de nuevo a Oriente.

No hay raza en América, dicen, y esto no importa porque la raza no es el color ni es el idioma, sino «la unidad de ideales», la comunidad de aspiraciones y esto está creándose en América.

Concretando mis ideas sólo responderé dos cosas:

No hay que temer a los EE. UU., pues no son otra cosa que un fenómeno natural; causará sus víctimas, pero pasará.

Unión de miedo, por miedo, no es unión que perdure, ni es de idealistas trabajar por ella.

Leyes, ferrocarriles, aduanas, etc., etc., son intereses materiales que nunca han unido a los pueblos,—en el curso de la historia se ve,—sino para destruirse.

Si eso fuera, la unión ideal de países sería Europa y ya vemos cómo es allí la cosa.

En una sola idea, creo que lo que debemos hacer, que lo que yo hago y aconsejo es alimentar el ideal de la unión de América y tratar de llevar a los cerebros de los jóvenes, con los cuales mi trabajo me pone en contacto, el pensamiento limpio con respecto a los otros países de igual destino, porque es bueno decirlo: Lo único de común que tienen todos los países de América en esta hora, es el destino que les espera y que ya principia a vislumbrarse.

Es lo único y esto basta.

Lo más que podemos hacer es prepararnos dignamente para cumplir nuestra misión.

Affmo.

JUAN J. CARAZO

CUESTIONARIO:

1ª ¿Cree Ud. que la enseñanza debe unificarse, con determinados propósitos raciales, en los países latinos de nuestra América?

2ª ¿Cree Ud., asimismo, en la necesidad de comunizar, hasta cierto punto, las constituciones de nuestras repúblicas?

3ª ¿Estima Ud. conveniente que se haga un gran esfuerzo por orientar nuestros intereses económicos, hacia determinados rumbos, con propósitos diplomáticos defensivos?

4ª ¿Qué se podría empezar a hacer para estrechar nuestras relaciones económicas internacionales?

5ª ¿Qué nuevos principios nacionalizadores aconseja Ud. a la intelectualidad de América?

6ª Estima Ud. prudente que nuestra América Latina tome una actitud determinada en su enseñanza, en sus leyes, en su economía, en su producción espiritual, ante el paso de los Estados Unidos del Norte?

Respuestas anteriores:

Las de *E. J. Varona*, Habana; *R. Brenes Mesén*, Syracuse, New York; *L. Lugones*, Buenos Aires; *B. Sanín Cano*, París; *N. Pacheco*, París; *Elena Torres*, México; *E. Landázuri*, México; *A. Sux*, París; *Fed. García Godoy*, La Vega, Rep. Dominicana; *J. Santos Chocano*, San José de Costa Rica; *Francisco Contreras*, París.

La Flauta de Peter Pan

A Carmen Lira y Lidia González, con motivo de la reaparición de SAN SELERÍN.

Todo en el prado ríe, älegre,
es la mañana de San Juan,
entre los árboles se oye
la flauta de Peter Pan!
¡Vamos allá!

Muy buenos días, zoterrecito,
la margarita abierta está,
vamos a la ronda, alegres,
a jugar con Peter Pan!
¡Vamos allá!

Es tan azul, tan lindo el cielo,
¡hoy Dios a nadie olvidará!,
las campanillas y los tuetes
vieron pasar a Peter Pan!
¡Vamos allá!

Pardo yigüirro de montaña,
venid, hoy vamos a cantar;
con tus gorgeos bien imitas
la flauta de Peter Pan!
¡Vamos allá!

Deja en la rama el nido solo,
el buen sol de oro lo cuidará;
niños y pájaros, hoy vamos todos
en busca del buen Peter Pan!
¡Vamos allá!

¡Todo en el prado sonríe alegre,
es la mañana de San Juan,
entre los árboles del bosque
toca la flauta Peter Pan!
¡Vamos allá!

CARLOS LUIS SÁENZ

Heredia, IV, 9. 923.

EL PROFESOR EINSTEIN, por BAGARÍA



(*El Sol*, Madrid).

Einstein en Madrid

CON su cabellera desordenada, su sonrisa todavía juvenil, tímida y un tanto burlona, Einstein parece siempre decirle a la gente: «Señores, yo no tengo la culpa de haber descubierto esto...» Pretende explicar al pueblo su teoría, pero como hasta hoy esta teoría sólo posee una realidad matemática, después de algunas consideraciones que están al alcance de todos, Einstein empieza a trazar cifras en el encerado, y el público se va quedando fuera del sortilegio: se nos escapa la fórmula del abracadabra que tiene poder para transformar la danza de los astros. Y el sabio, con su aire tímido, se va quedando solo, afinando el instrumento del Cosmos, cambiando el tono a los compases de la música pitagórica, reescribiendo—con pautas nuevas—la gran sinfonía newtoniana.

En vano Ortega y Gasset solicita la atención de la gente: no se trata —dice—de una gran personalidad que pasa por Madrid: se trata de un momento culminante en la historia del pensamiento humano. ¡Atención! Entre los trabajadores científicos, los hay que construyen sistemas, es decir: frases y períodos, con el abecedario descubierto por otros. Tal es el caso de Newton. Pero los hay que descubren — como Galileo — las letras del abecedario. Einstein es como una mezcla de estos dos caracteres. La civilización occidental — superior a todas, según Ortega—puede considerar sus conquistas en la ciencia física como sus conquistas más plenas. La Física procede de una actitud contemplativa ante el mundo, y acaba en una intervención activa sobre los fenómenos naturales. El centro de gravedad de las doctrinas físicas se va desalojando desde el terreno del razonamiento apriorístico (como en Descartes, que todavía se cree capaz de construir las leyes naturales mediante reflexiones teóricas), a través de un temperamento medio entre el raciocinio y la observación (así en Kant, que todavía somete la observación a la censura del razonamiento a priori, como si éste, y no aquélla, debiera ser juez en el conflicto), hasta la valiente aceptación de la realidad exterior a nuestro pensamiento, que se da—por primera vez con toda elocuencia—en los estudios de Einstein.

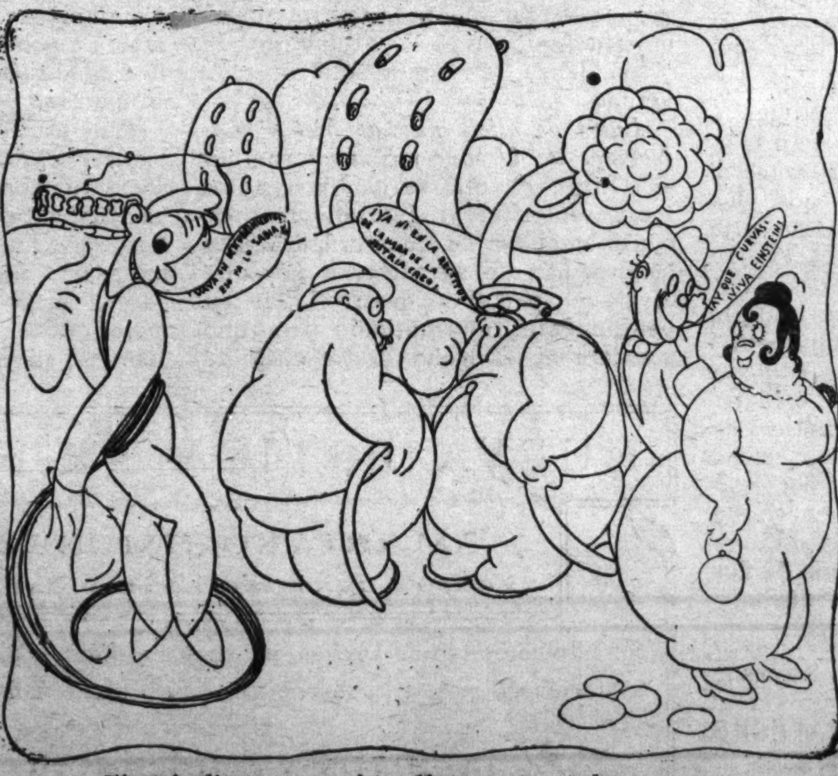
LA LUZ PESA, SEGUN EINSTEIN, por BAGARÍA



EINSTEIN.—Estos españoles van a hacer fracasar mis teorías, porque veo que aquí dan la luz falta de peso.

(*El Sol*, Madrid).

LAS TEORIAS DE EINSTEIN, por BAGARÍA



Einstein dice que no existen líneas rectas; todas son curvas

(*El Sol*, Madrid).

Ors, en un rato de inteligente sorna, me declara al oido: «Estas son ya muchas dimensiones; esto es volver la Geometría al estado bárbaro en que se encontraba, antes de que Euclides la redujera a las tres conmensuraciones simbólicas—únicas que nos hacen falta».

Y yo me doy a divagar: Einstein—me digo —ha descubierto un diminuto intersticio entre la Mecánica y la Optica. Lo que es error inapreciable para las dimensio-

nes humanas (hasta hoy la ciencia sólo se atreve a prever, como probable aplicación futura de los principios de Einstein,—y tan futura que parece un sueño — el aprovechamiento de las infinitas calorías del carbón) resulta, si se le prolonga hasta las dimensiones interplanetarias, una divergencia capaz de transformar la zarabanda astronómica. Einstein fija los puntos con respecto a las tres dimensiones o las tres cordenadas — bien cartesianas, bien de Gauss — con respecto a los tres ejes *x*, *y*, *z*. Y añade un eje no visible: *t*, que es el tiempo (fórmula de Minkowski). Todo punto es, para él, un suceso, porque es un acontecimiento para la percepción. Este injerto de la óptica en la mecánica, abarca el Universo visible, e introduce una sazón nueva, un temblor de acontecimiento o episodio, en las frías fórmulas matemáticas, que hasta hoy parecían eternas e impasibles. Como los números no lleguen a tiempo al sitio en que el mago los solicita, ya dos más dos corren el grave riesgo de no sumar cuatro. ¡Qué patetismo circula ahora por el seno—antes frío—de las ciencias exactas!

En apariencia, los principios mecánicos de Einstein tienen como principal novedad cierto carácter «óptico». Einstein introduce en las fórmulas una consideración cuyas últimas consecuencias nadie había apurado antes de él: la velocidad de la luz, que resulta ser la mayor velocidad hasta hoy experimentada (la radioactividad y la electrodinámica no han dado velocidades mayores). Pero si se descubriera mañana una velocidad mayor que la de la luz, no habría más que enriquecer algebraicamente las fórmulas de Einstein. Y si estuviéramos sometidos a un mundo sin luz, no habría más que empobrecer esas fórmulas. Quiero decir, que las teorías de Einstein también conservan su valor aplicadas al universo que perciben los ciegos. Que entonces el elemento óptico quedaría sustituido por el táctil, y el tiempo que tarda la luz en llegar desde dos puntos distintos, por el que tarda la mano en tocar uno y otro punto. Así lo que en apariencia es un carácter óptico, es en el fondo, un carácter histórico. Las fórmulas aritméticas de Einstein, sujetas ya al tiempo como todo lo humano, acabarán por volverse un fenómeno sentimental: no serán igualmente exactas a toda hora y en todo sitio: estarán, como la flor de los poetas, frescas a la mañana y marchitas—acaso—al anochecer.

ALFONSO REYES

El último libro de Pérez de Ayala

CADA nuevo libro de Pérez de Ayala nos muestra un grado más de perfección, una seguridad de medios expresivos y una amplitud de conceptos vitales que, sin duda, tocan ya a la maestría. Pérez de Ayala, hoy en plena posesión de sus admirables talentos, se destaca en primera fila de la actual falange literaria. En su serie novelesca, iniciada con *Tinieblas en las cumbres* y cerrada con *Troteras y danzaderas*, puede verse, ante todo, la juvenil expansión de un ingenio colmado de cosas por decir y aún no reposado para decirlas con la debida mesura. Hay harto tejido personal; la emoción experimentada surge en aquellos libros — por muchos conceptos admirables—, embarazando a cada momento la depuración inteligente. Denuncian un hombre superior a su obra.

Las novelas publicadas después, las tres narraciones de *Prometeo* y el *Belarmino y Apolonio*, equilibran la balanza. Hela ahora, con los dos tomos titulados *Luna de miel, luna de hiel* y *Los trabajos de Urbano y Simona*, puesta en el fiel, sin oscilaciones. Aquí el hombre y la obra se compenetran. La riqueza de motivos sentimentales e intelectuales atesorada en los días de saborear la experiencia y organizar sistemáticamente los pensamientos, hasta lograr una representación del mundo enteramente propia, hasta crearlo de nuevo, a la propia imagen y semejanza, se ostenta aquí con toda verdad.

Luna de miel, luna de hiel y *Los trabajos de Urbano y Simona* son un solo libro, de que se han hecho dos tomos, con títulos independientes, por consideraciones de orden práctico. Los lectores han de agradecer a Pérez de Ayala el cumplido desarrollo de su pensamiento, no mutilado para que encajara en el lecho de Procusto de un tomo corriente; y al editor, que, de acuerdo con él, haya sabido evitarles el sobresalto que en todo ánimo de lector impondría un volumen de seiscientas páginas novelescas, por mucho que lo compensara después el gusto de la lectura.

Los trabajos de Urbano y Simona pudo ser, pues, título único. El otro induce, tal vez, a error. Urbano y Simona, el hombre y la mujer, el Adán y la Eva del novelista, no ven ni un momento empañada dentro de sí la faz melosa de la luna que ilumina sus amores. Si pasan por pruebas de tribulación, son tan extrañas a su doble ser interior, que parecen ocurridas en otro mundo. No tocan al amor; no rozan, siquiera, la mutua fe. El dúo que se inicia con la primera aparición de los enamorados va en «crescendo» hasta el final.

El novelista se hace, desde el primer momento, árbitro de la situación. Por no aceptar lo establecido, por emanciparse de la realidad corriente, ni siquiera las fases de su luna amorosa se siguen guardando el orden natural. Los cuartos iluminan la primera parte de la novela, abierta en la mezquindad del menguante y cerrada en el difuso claror del creciente. Al sombrío novilunio en que comienza la parte segunda sucede sin transición el plenilunio final. Se ve, en estas subdenominaciones, una voluntad de armonía que hace equivalentes las cuatro fases de la obra a los cuatro tiempos sinfónicos.

Más trabajo había de costarle, al parecer, el inducir a sus lectores a que aceptaran como punto de arranque la excepcional condición de los novios. Pero, después del diálogo de sobremesa, que nos da los primeros compases, luego que hemos conocido, mejor que al propio Urbano, a doña Micaela, su madre; a don Leoncio, su

padre, y a D. Cástulo, su estrafalario preceptor, venimos en admitir sin recelo aquella extraordinaria condición, aquel Urbano, inocente en su robusta mocedad como el primer hombre del Paraíso.

Y admitido esto, lo demás viene cuesta abajo. He aquí casada a la pareja inocente, unida por un amor purísimo, incompleto por su misma pureza. He aquí la catástrofe, que, hiriéndoles por ambos filos, viene a separarlos cuando aún no han comenzado a entender los balbuceos de la Naturaleza, incapaz de acomodarse al inmaculado idioma de sus almas. He aquí, una vez separados, la conquista del verdadero amor, tan inexistente al principio como criatura forjada por la cándida imaginación de Simona; tan pleno y urgente, por fin, como el hijo de carne que se anuncia.

Bastará lo indicado para que todos se den cuenta del propósito o idea del libro, que es como un estudio de la naturaleza del amor. Y no quisiéramos que la palabra «estudio» despistara a los que, no habiendo leído aún la novela, se la imaginasen como obra «de tesis». El autor no se propone, sin duda, demostrar una teoría. Unicamente quiere poetizar acerca del amor. Y, para ello, no se reduce a inventar una fábula en que se exprese por alegorías un pensamiento, sino que, encarnando en diversos seres su idea, los hace vivir para que ellos la vuelvan fecunda.

Los héroes de este libro de Pérez de Ayala tienen un marcado parentesco, harto natural, con los personajes de las otras novelas del autor. Hay en ellos una exterioridad llena de singularidades extrañas; doña Micaela, don Cástulo, Conchona, las siete solteronas, parecen imaginaciones grotescas reñidas con toda la vulgar estirpe humana, y casi tanto como ellos, pero en sentido contrario, en el de aproximación al arquetipo, lo parecen Urbano y Simona. Los acontecimientos y lances de la novela podrían modificarse, los conflictos resolverse de modo más llano. Mas no lo ha querido así el que tenía voluntad para quererlo y poder para conseguirlo. Felicitémonos.

En los libros de Pérez de Ayala, la verdadera realidad va por dentro. Es una realidad asentada, no en lo perecedero y mortal, en el carácter indeciso o en el acontecimiento previsto, sino en lo eterno e inmutable. Podemos, evidentemente, negar que haya en el mundo un Urbano y una Simona, no que pueda haberlos. El desarrollo de sus amores, que van desde una simple inclinación infantil, favorecida por los padres con miras interesadas, hasta la plenitud del sentimiento cardinal de la humanidad, hasta la viva consciencia de la continuidad de un ser en el otro, está analizado con una penetración, con una novedad constantes.



RAMÓN PÉREZ DE AYALA
(Retrato de MIGUEL VILADRICH).

Junto a Urbano y Simona, la pareja Conchona-Cástulo repite, a su modo, la historia principal, como los graciosos del teatro clásico contrahacen el amor de los señores. Y la duplicidad amorosa de don Leoncio y la timidez invencible de Paolo ilustran aspectos del problema. Dafnis y Cloe, evocados por el novelista en la primera parte, y presentes en espíritu durante toda la novela, son los arcádicos abuelos de estos adolescentes, que, lo mismo que ellos, pueden abstraerse de toda consideración de tiempo y encarnar un anhelo amoroso que busca su plena satisfacción. La carne triste sin el alma; triste el alma también, sin la carne.

El tema de la novela, en otras manos, hubiera ofrecido plaza anchurosa al prurito de liviandad que irrita las letras contemporáneas. Nada de esto en *Los trabajos de Urbano y Simona*. El autor no se pone trabas para hablar de íntimas preocupaciones de la humanidad, porque tiene presente, al hacerlo, la augusta seriedad de su asunto. Ni asomo de halago a sentimientos de baja índole se advierte en estas páginas.

Como narrador y como estilista crece asimismo Pérez de Ayala en su nueva obra. La narración avanza con su paso normal, sin precipitaciones ni digresiones, siempre amena, alternando los períodos de reflexión, más reposados, con los sustanciales diálogos, las rápidas descripciones y el dibujo de tipos y escenas, que alcanzan, ya una sutileza ideal, ya una expresiva deformación grotesca. Algunos tipos secundarios, la abuela, Paolo, el médico, son inolvidables. El autor los ha trazado con ternura exquisita. El estilo, rico de vocablo, gracioso de construcción, siempre señoreado y compuesto, sin empeñarse en conseguir la naturalidad por el camino de la imitación, la consigue, en cambio, por la fidelidad con que se acopla a las situaciones alzando o subiendo el tono como ellas se lo mandan. Algunas páginas de este libro, más frecuentes acaso en *Luna de miel, luna de hiel* que en *Los trabajos de Urbano y Simona*, son, de por sí, verdaderos trozos de antología.

E. DÍEZ-CANEDO

(*El Sol*, Madrid).

El capital convertido en Gran Elector

El sórdido Plutón, convertido en Gran Elector, es, en política, no sólo el mayor enemigo de toda idealidad presente, sino también de toda redención venidera. Poniendo precio a los sufragios, traficando simoníacamente con las conciencias ciudadanas, corrompe a los pueblos y a las aldeas, sembrándolos de dinero, que es como arrasarlos para cualquier florecimiento de anhelos superiores y de campañas desinteresadas.

LUIS DE ZULUETA

(*La Libertad*, Madrid).

El puñal de plata

(Inédito)

Al rededor de las mesillas de mármol del Gran Café, los inseparables amigos Jaime Espinel, Arturo Vidal y Felipe Blanchet charlaban animadamente.

—Pues yo declaro de un modo rotundo que no he visto nunca una mujer más bella que esa gitana.

—Tú dices eso de todas; tu entusiasmo, Vidal, te hace exagerar.

—Ya lo verás, Espinel; por más exigente que seas, como buen artista, quedarás satisfecho.

—Estoy de acuerdo contigo,—terció Blanchet.—Los ojos de esa mujer son de una hermosura inquietadora; para un cuadro tuyo, esa gitana sería un modelo ideal.

Don Anselmo, el dueño del Café, que escuchaba complacido el diálogo, se acercó al grupo.

—En esas gitanas se encuentran a veces mujeres bellísimas. Si ustedes hubieran conocido a Estrella, la asesinada.

Espinel se volvió hacia el viejo.

—¿Usted vivía aquí cuando se cometió ese crimen, don Anselmo?

—Cómo no, hombre. Recuerdo todo con precisión. Eso fué algo misterioso, novelesco, terrible.

—Cuente usted, cuente usted—dijeron a un mismo tiempo los tres jóvenes.—Nosotros sólo conocemos detalles imprecisos.

Y don Anselmo, como infatigable conversador que era, no se hizo repetir la insinuación. Acercó un sillón a la mesa y comenzó:

—Ese crimen se cometió hace mucho tiempo, tanto, que apenas tenía yo unos veintidós años. Estrella era una gitana muy joven y muy bella. Tenía una niñita pequeña, de un año, una muñeca preciosa. Era adivinadora. Los gitanos la guardaban y la mimaban como a una divinidad tutelar. Un día, amigos, un día apareció muerta, junto al río, bajo unos sauces. Tenía hundido en el pecho un fino puñal de plata. El asesino tuvo increíbles refinamientos de crueldad: le clavó en los ojos los alfileres áureos que sujetaban sus trenzas y a modo de brazaletes le hizo en los brazos profundas heridas circulares. ¡Cómo se indagó aquel crimen! Muchas personas sospechosas fueron encarceladas por algunos días, pero todas resultaron inocentes. Los esfuerzos de los hábiles detectives venidos de la capital se estrellaron contra el misterio de aquella muerte y...

Don Anselmo se interrumpió. A la mesilla del frente acababa de acercarse don Javier Piquet. Don Anselmo, levántándose, fué a ordenar al mozo de servicio trajera al aristócrata su taza de café.

Don Javier era un personaje enigmático, ya viejo, riquísimo, siempre silencioso. Descendiente de una familia de la más pura nobleza, vivía solo, aislado en el antiguo palacio que heredara de sus mayores, en medio de sus cuadros valiosos, de sus muebles de un lujo oriental, de sus estanterías colmadas de libros exóticos. En el pueblo se decía que era un neurasténico, que su silencio era orgullo de gran señor; pero la mayoría afirmaba que, a pesar de su aristocracia y su dinero, don Javier no era sino un pobre loco inofensivo.

Don Anselmo había continuado su relato:

—Al rededor de ese asesinato se forjaron mil leyendas. Estrella fué enterrada allí mismo, bajo los sauces, y de tarde en tarde aparecían sobre su tumba rosas, muchas rosas, renovadas por mano invisible a favor de las sombras. Años después, el fino puñal de plata con que fué asesinada Estrella, desapareció del Juzgado de un modo misterioso, inexplicable.

—Todo eso es muy interesante,—dijo Vidal.

—Es un crimen raro, de caracteres impresionantes,—concluyó Espinel.

Y Blanchet agregó:

—Sí, un crimen aristocrático...

Don Anselmo había callado y miraba obstinadamente a don Javier, cuyo rostro se había cubierto de una palidez mate y cuyas manos temblaban al acercar a los labios la taza de café.

•

En la sala del Gran Café vibró de pronto la voz fina de Judith, la hermosa gitana adivinadora. Los tertulianos más jóvenes se acercaron a ella. La nueva sibila empezó sus vaticinios: riquezas para unos, triunfos artísticos para otros, próximas desgracias para unos cuantos.

Don Anselmo la interrogó:

—Dime, muchacha, ¿es cierto lo que se dice, que tú eres la hija de Estrella?

Los ojos de la joven se entristecieron.

—Sí, señor. Mi madre murió hace mucho tiempo, yo no sé dónde, porque nunca han querido decírmelo.

—A ver,—dijo Espinel,—deja ahora los recuerdos tristes y adivíname a mí la suerte, preciosa.

De improviso Vidal tuvo una idea.

—Venga, don Javier, venga, que Judith va a decirle la buenaventura.

—Yo no creo en eso, respondió el viejo lacónicamente.—Pero ya Vidal se había acercado a él y lo empujaba suavemente hacia el grupo.

—No, no quiero, no quiero, déjeme usted,—decía el aristócrata con una voz que tenía un no sé qué de súplica.

La idea de Vidal había entusiasmado a los jóvenes.

—Ven, Judith, ven, dinos cuando se casa este señor enigmático.

El viejo maquinalmente tendió a la gitana su mano pálida...

Ya no vibraba armoniosa, sino trágica, la voz de la adivinadora, extraña voz de sibila angustiosa y escalofriante.

—¡En esta mano veo sangre, una gran mancha de sangre!

En la sala del Gran Café hubo un silencio expectante. Una lividez intensa desfiguró el rostro severo de don Javier. Entre las de la gitana, su mano tenía un estremecimiento delator. Súbito, Judith retrocedió espantada.

—¡Y es sangre de una mujer... de una mujer de mi raza...!

Don Javier miró en torno. Todos los tertulianos callaban sorprendidos, y don Anselmo, que veía confirmarse su sospecha, lo miraba fijamente con una mirada acusadora y tenaz...

•

Desde aquel día nadie volvió a ver a don Javier Piquet, enterrado vivo entre los muros de su palacio. Los criados contaban de él cosas absurdas. El pobre señor estaba loco. Se pasaba días enteros sin comer, sin hablar, mirándose las manos con ojos espantados. Otras veces bajaba al jardín y deshojaba todas las flores para arrodillarse a llorar sobre ellas; hasta que un día los criados salieron despavoridos pidiendo socorro. ¡Don Javier, en un tremendo acceso de locura, acababa de saltarse los ojos con un fino puñal de plata...!

BLANCA I. DE JARAMILLO MEZA
(Colombiana)

•

Concordia y pan

Este día será, en verdad, un día fausto, si el nuevo Presidente esfuerza todo su querer en llenar las dos necesidades más grandes que tiene ahora El Salvador: *Concordia y pan.*

Ciertamente, nunca y en ningún país hubo mayores necesidades que éstas: porque la concordia, es la condición de la vida social, donde quiera que las relaciones entre hombre y hombre no se rigen ya por el sistema de la esclavitud o de la tiranía; porque el pan, es la condición física de la vida misma, y sin él, la concordia desaparece, y si todavía subsiste, es únicamente, en el plano del sacrificio y de la santidad.

Pero si en todo lugar y siempre el sustento y la cordialidad son cosas primarias y básicas, en ciertos países y en ciertos momentos, se convierten en necesidades excluyentes; es decir, que todo debe diferirse y aun sacrificarse, hasta que el ambiente social no haya recuperado toda su necesaria y normal riqueza de cordialidad y vitabilidad. Entiéndase que a esta palabra de vitabilidad, no le damos ninguna significación complicada y oscura, sino la muy sencilla y clara de potencialidad de comer, vestirse y guarecerse bajo techo.

El ambiente social, sea en la familia, en el municipio o en la nación, se hace irrespirable, impuro, mortal, si llega a faltarle una porción bastante de vitabilidad física, que es el pan, y de simpatía, que es la cordialidad.

«Donde no hay harina, todo es mohina», dice un refrán antiguo, en el que se encierra la experiencia del Mundo. Y el Evangelio, que es la síntesis de la experiencia y de la idealidad humanas, afirma que «Todo reino que se divide, perecerá».

Para que todo no se vuelva mohina, es decir, despego, impaciencia, intolerancia, cólera, exasperación e iracundia, es necesario que la gente pueda comer, vestirse y sotecharse. Solamente los enamorados, y eso apenas en los primeros días de la luna de miel, son capaces de quererse con hambre; pero una vez saciado el amor, habla en ellos con voz exigente la necesidad de vivir: de comer, de vestirse, de alojarse, de no empeñar un combate mortal para lograr el sustento de cada día; de no acostarse con zozobra y de no dormir con pesadillas, asfixiados por el negro pensamiento de que al amanecer no se hallará en la casa el trozo de pan ineludible.

Gobernar con tristeza

Gobernar con tristeza no quiere decir echarse en la cuneta del camino, abandonándose al descubierto y a la desesperación. Quienes hablaron de gobernar con tristeza fueron los grandes reformadores de la vida nacional. Hay que sacar de nuestra propia mina, de nuestra vergüenza, de nuestra pesadumbre, los estímulos para la enmienda.

LUIS DE ZULUETA

(*La Libertad*, Madrid).

La desgracia y la ignorancia han llevado a los pueblos y a sus mentores al olvido de tan viejas y sencillas verdades, y una Doctrina cargada de bambolla y de pedantismo, nos arrastra a empeñarnos en la realización de una cultura abstracta, quimérica e inútil: inmenso templo atestado de ídolos, donde a toda hora se sacrifica el vivir, la realidad primaria del vivir, en aras de la Ley, de la Ciencia, del Progreso, de la Civilización; al recuerdo de Grecia, a la opinión de Francia, al respeto de Roma, a lo que pensaban los Clásicos, a lo que sostienen los Tratadistas. Idolos, ídolos, ídolos: el hombre, antes que altar para decir sus oraciones, antes que cátedras, antes que elegancia y brillo, antes que tradiciones e ideales, necesita vivir: sus zapatos, su techo, su almohada para descansar, su manta contra el frío y su pan cotidiano. Y los pueblos, que no son sino un hombre junto a otro, que hacen familia; una familia junto a otra, que hacen municipio, y un municipio junto a otro, que hacen nación, necesitan y quieren lo mismo que los individuos: Vivir.

Todo lo demás, después. Todo lo demás, ciencia, arte, poesía, brillo y decoro, prestigio internacional. clasicismo e ideales, después.

Que venga primero el pan de cada día, lo esencial para la vida, y luego el Reino de la Cultura, de los Principios, y hasta de los Tratadistas funestos y de los sabios inaguantables. Hasta el perdón de nuestras deudas, —es decir, el mejoramiento del alma, la perfección espiritual,—no figura en el Padre Nuestro (lo más sabio y sintético que han escrito los hombres), sino después de la función vital por excelencia, que es comer: primero, dice el hombre, confidenciando con su Padre Celestial, primero «dadnos el pan nuestro de hoy, y luego perdónanos nuestras deudas».

Y por si alguno quisiera objetar que no se trata del pan físico, en el mismo Evangelio se dice que no sólo de pan vive el hombre; lo cual significa que, en primer lugar, vive de pan, y que la palabra que sale de la boca de Dios, (cultura, ciencia, arte, religión, progreso) es el complemento indispensable de la vida. En otros términos: sin la palabra que viene de Dios, el hombre se quedará en bestia; pero sin el pan, el hombre no podrá subsistir ni como bestia.

Por no saber estas cosas, por olvidar estas sencillas y evidentes cosas, los pueblos se hunden en el desconcierto y la locura y se precipitan en la disolución. Porque falta pan, hay anarquismo, socialismo y bolcheviquismo. Porque falta pan, o porque hay demasiado para unos y escaso o ninguno para otros, los hombres se entremiran como lobos, y se acogen a la revuelta, al motín, al asesinato y a toda posible aventura, por más quimérica, desesperada y criminal que sea. Cuando el hambre apura, ya se sabe, el padre bestial mata a sus hijos para devorarlos; si es cultivado, se mata él para no caer en la tentación de comérselos, y si es refinado como el Conde Ugolino, entonces deja que la muerte haga su obra, y después... llorando de dolor... se los come también.

Por esto, decimos, el cuidado afanoso y constante de todo hombre que gobierna hombres, ha de ser la vigilancia del vivir, atender a que no falte el pan. Sea uno jefe de familia, jefe de municipio o jefe de nación, su deber principal, la razón determinante y justificativa de su autoridad, radican en su capacidad de *hacer vivir*, de prever y proveer para la vida.

Quisiéramos que todo hombre de gobierno, en nuestro país se penetrara bien, se empapara de esta idea matriz y motriz: que están en alto, en primer lugar para atender al cumplimiento desembarazado, o por lo menos no extremadamente difícil, de la función individual y social por excelencia: vivir. Y esto no significa, en manera alguna, que se constituyan en creadores y sostenedores de parásitos, pues, justamente, nada hay más contrario al Régimen del Pan que consentir parásitos. Precisamente, el hombre que adopte como derrotero y lema de su gobierno el satisfacer a la necesidad del pan, tiene que declarar guerra implacable a la pereza, al trabajo mal hecho, a la función innecesaria, a la compra superflua, a la obra simulada, a la inversión excesiva o prematura, al parasitismo en todas sus formas.

En consecuencia, ha de afanarse el gobernante para que no falte el trabajo; para que el trabajo sea suficientemente remunerado; para que nadie viva, inmerecidamente, a costa de otro; para que no falten, y si faltan, crear las formas de trabajo adecuado o todas las aptitudes reales y visibles.

Ha de afanarse, añadimos, para que el punto del trabajo, cualquiera que sea su procedencia, no emigre del país, puesto que, en cierta y considerable porción, toda labor es colectiva, y toda riqueza es el fruto de la cooperación nacional.

Y ha de afanarse también, para que nadie acapare, sobrecargue y monopolice las fuentes de la vida: ni la tierra, que fué creada manifiestamente para el uso común; ni las casas, porque son, como el agua, indispensables para todos; ni los víveres, ni los géneros para vestirse, ni las herramientas y maquinarias, ni las materias primas, ni las medicinas, ni el servicio médico, ni el alumbrado, ni el transporte, ni el aprendizaje de los oficios. Que no lleguen nunca a ser cosas de lujo, ni accesibles sólo a los ricos, sino mantenidas constantemente al alcance de todo el que trabaje con buena voluntad.

Querríamos que el nuevo Presidente, que bien sabe hasta dónde llega la necesidad que habemos de pan, tuviera frente a su mesa de trabajo una efigie de José el Egipcio, y un retrato de Enrique IV de Francia: de José el Egipcio, que, precaviendo y encauzando las insconstancias del Nilo y del Tiempo, desterró el hambre del Egipto, y perennizó en él la abundancia; de Enrique IV, cuyo lema fué que

Lista

de contribuyentes para el pago de la deuda exterior de Costa Rica.

Contribución anual $ 5.00 oro am.

Vienen **60.**

Julio Acosta García

?
?
?

Viernes Santo

Una onda de mística fragancia
deshace su frescura en el ambiente.
Un denso nubarrón, a la distancia,
traza una inmensa cruz en el poniente.

Ancho trueno invasor, en resonancia,
convulsiona la tarde evanescente
y sube al éter la armoniosa estancia
del Universo en oración ferviente.

La dulce gravedad del Viernes Santo
resucita las muertas emociones,
la fe de la niñez, el suave encanto...

Ante la cruz de fúnebres crespones
hay un vivo paréntesis de llanto,
una honda inquietud de corazones!

J. B. JARAMILLO MEZA
(Colombiano).

todo francés tuviera el domingo una gallina para el puchero. ¡Oh rey sin igual, que desde las alturas de la monarquía absoluta, donde los hombres ya son dioses, se preocupaba de la olla del pobre, con su trocito de gallina!

* *

Apreciamos en el doctor Quiñones las cualidades que todos le conocen, salvo aquellos, tal vez, a quienes ciega la iracundia política: hombre trabajador, metódico, ecuánime, experto en los asuntos públicos, fácil para olvidar agravios, perseverante, difícil de que le influencien ni desvíen, buen conocedor de los hombres que forman el medio ambiente directivo. Con estas cualidades, sin duda que puede hacer un buen gobierno, y hasta muy bueno si encuentra en el país cooperación desinteresada, paciente y discreta.

Pero creemos que esa cooperación —no de un grupo ni de una clase social, que no sería suficiente, sino de la mayoría de los salvadoreños—tendrá que ser suscitada y alentada por él. Viniendo al Poder en momentos en que hay tanto enojo, tanta división, tanto deseo de obstaculizar, es bien comprensible que el rival victorioso haga un esfuerzo grande para establecer la concordia, y porque si la concordia no se establece, el país irá de mal en peor. «Todo reino que se divide, perecerá», insiste el Evangelio; y es de temerse que nosotros estemos llegando a ese punto extremo en que la división se precipita en la ruina.

Pero como nuestras discordias y enconos nacieron y se nutren, principalmente, de la falta de pan, de la dificultad para sobrellevar la vida en condiciones tolerables, es de toda lógica deducir que lo primero, lo urgente y excluyente, será retrotraer la vida de los salvadoreños a sus condiciones normales: a una situación en que todos los hombres de buena voluntad puedan estar seguros de que el pan no ha de faltarle al que trabaje. «El trabajo merece su alimento», añade el Evangelio, y ningún sistema de economía ni de política servirán, si no se conforman extrictamente con esa primaria y absoluta verdad.

Se trata, sin duda, de una muy difícil empresa: restablecer la normalidad del vivir, usando remedios que no vayan luego a ser causa de otra más grande enfermedad, y declaramos desde luego, que si la conspiración y el motín continúan siendo una industria o un deporte, la empresa de restablecer la normalidad no se podrá cumplir sino por milagro.

Mas, por extrema que sea la dificultad, siempre vendremos a parar en que es absolutamente necesario resolverla: Es una urgencia que ya no admite espera.

En la vida, lo que principalmente se necesita para resolver toda dificultad es *un Hombre*. El éxito, en todo negocio y problema y crisis, depende, especialmente, del hombre a quien se confíe su resolución. Es cuestión *de saber*.

¿El nuevo Presidente sabrá? Nuestra creencia dice *sí*. Nuestro concepto del hombre que entra ahora al Gono, dice con tranquila confianza *sí; a condición de que empeñe en ello Toda su voluntad*.

Si no hay pan, no hay concordia; si no hay concordia, no habrá cooperación, ni buena voluntad, ni tolerancia, ni sosiego; sino que la inconformidad, creciendo, llegará a la exasperación, y con ésta a lo peor.

Mas si hubiere pan, los oídos escucharán como una música las palabras conciliadoras, y todos, recíproca y fraternalmente, acabaremos, entre sonrisas, perdonándonos nuestras deudas, y El Salvador será lo que puede y debe ser un país como éste, donde todo, hasta el nombre, está hecho para *salvar* y para unir.

ALBERTO MASFERRER

(*El Día*, San Salvador).

Hemos recibido

París, a 1º de marzo de 1923.

Muy distinguido Sr. y compañero,

POR el correo de hoy envío a los diarios de Managua la carta adjunta cuya inserción le agradeceré cordialmente. Me deben esta amistosa reparación cuantos han publicado sin comentarios un telegrama de Nicaragua según el cual el padre adoptivo de Rubén Darío Sánchez me acusaba de estar explotando la memoria del egregio maestro.

Su devotísimo,

V. GARCÍA CALDERÓN

Muy señor mío y distinguido compañero,

«Calumniad, que algo queda», según decía Voltaire. Solo obedeciendo a repetidas instancias de mis amigos, vengo a desmentir las calumnias de un arriero y de una cocinera. El arriero es aquel padre adoptivo de Rubén Darío Sánchez a quien no quise recibir en Madrid porque pretendía exhibir en las ferias de América al hijo del poeta. «Ganaríamos la mar de pesetas», aseguraba el malandrín. La cocinera es la infeliz esposa putativa de mi maestro, aquella «Princesa Paca» a quien alguna vez tuve que devolverle una carta escribiendo en ella la palabra de Cambronne... Los malandrines que no comprenden mi quijotesca devoción por Rubén Darío, se vengan propagando la infamia de que pretendo explotar su memoria. Pero como esa canalla andariega lo ignora

En lo sucesivo—señores agentes y suscritores de provincias—sírvanse remitirme *invariablemente* los fondos bajo *cubierta certificada* o en forma de *giro postal;* que sin ello suelen perderse.

El costo del certificado, o del *giro*, lo incluirán en la suma que me remitan.

El Editor del REPERTORIO

todo, asegura cosas pintorescas. El arriero ha dicho, por ejemplo, a los periodistas de Nicaragua, que las obras de Darío que poseo se las entregó el poeta a mi padre. El ilustre político peruano don Francisco García Calderón no conoció jamás a Rubén Darío —ni sus versos.

Las rarísimas «Obras de Juventud» de Rubén me fueron enviadas en años pasados por el eminente crítico chileno don Armando Donoso. Valiéndome del contrato que firmó Darío con la Casa Editorial Franco-Ibero-Americana de París, me dirigí últimamente a la Legación de Nicaragua en esta ciudad para pedir me indicara quién es el legítimo heredero del maestro, pues diez pretendientes por lo menos—y entre ellos un hijo legítimo!—se disputan su parva herencia. El Ministro, Sr. Medina, pidió copia del testamento a Nicaragua y me advirtió poco después que, según una ley de su país, heredaba el hijo adulterino del poeta: Rubén Darío Sánchez. Acatando respetuosamente tan singular legislación, quedo entendido con el Sr. Medina que, al publicar las obras completas del maestro—edición organizada y refrendada por todos sus discípulos!—depositaríamos en la Caja de Depósitos y Consignaciones o en la Legación de Nicaragua en París, los derechos de autor que correspondieran al heredero... Era un proyecto y nada más, un proyecto que abandonaré probablemente, pues al cabo se fatigan los Quijotes de serlo tan largo rato.

Me parecería indecente, señor mío, recordar lo que he hecho en mi vida por la gloria del venerado poeta. Cuando el arriero y la cocinera se confabulan para calumniar groseramente al incomprensible caballero andante, ¿qué quiere Ud. que yo haga sino encogerme de hombros con el infinito desdén que es mi consuelo?

Sólo me queda en el alma una melancolía. ¿Por qué no confesarla? Me duele que en esa tierra hidalga en donde tantos amigos cuento, nadie haya roto una lanza por el devoto servidor de América que es, su atto. compañero,

VENTURA GARCÍA CALDERÓN

3 Rue Nicolas-Charlet, París.

Heredia, abril 12 de 1923.

Señor Director de
REPERTORIO AMERICANO

San José:

Muy estimado don Joaquín:

A propósito de nuestra conversación acerca del Congreso Mundial de Educación que se efectuará en junio y julio en Oakland, California, tengo la complacencia de enviarle la enumeración de los objetivos de la Conferencia y de los medios que se tratará de emplear para realizarlos. He traducido, un poco al pie de la letra, para *La Escuela Costarricense*, el manifiesto de la Asociación, el cual quizá convendría reproducir. Como le decía en nuestra última entrevista me atrevo a juzgar que ese Congreso, por sus aspiraciones, puede ser el origen de un estímulo superior y trascendente para los movimientos de paz y de fraternidad.

Lo saluda afectuosamente,

OMAR DENGO

WORLD CONFERENCE ON EDUCATION

The objetives of the proposed International Conference are:

1. To promote friendship, justice and good will among the nations of the earth.
2. To bring about a world-wide tolerance of the rights and privileges of all nations regardless of race or creed.
3. To develop an appreciation of de value and the inherited gifts of nationality through centuries of development and progress.
4. To secure more accurate and satisfying information and more adequate statements in the textbooks used in the schools of the various countries.
5. To foster a national comradeship and confidence which will produce a more sympathetic appreciation among all nations.
6. To inculcate into the minds and hearts of the rising generation those spiritual values necessary to carry forward the principles emphasized in the Conference on Limitation of Armaments.
7. Finally, throughout the world, in all schools, to emphasize the essential unity of mankind upon the evils of war and upon the the absolute necessity of universal peace.

These objetives to be secured through the following means:

1. The teaching of international civics which will acquaint the rising generation with the various points of contact made necessary and facilitated by the modern means of communication and trade.
2. By the organization of textbook material used in the schools such as will give a more accurate visualization of the dominant traits, conditions and ideals of the nations.
3. Through the exchange of teachers and through scholarships to students of foreign countries.
4. By a program looking to universal education.
5. Trough an exchange of articles on education setting forth programs and methods used in the various countries and through an exchange of educational periodicals.
6. The designation of a day to be observed by all which may be known as "World Goodwill Day," upon which such programs may be given as will promote international friendship.

Heredia, abril 14 de 1923.

Mi querido don Joaquín:

En relación con mis informes relativos al Congreso Mundial de Educación, tengo el gusto de manifestarle que he recibido, además, el anuncio de una Conferencia Internacional de Salud, la cual se efectuará como parte de la labor de aquel Congreso. El objeto de ella es discutir propósitos, planes y métodos de educación sanitaria por referencia a todas las edades escolares. Se le dará especial consideración al problema de preparar maestros y *leaders* para trabajar en tal campo. Las referencias que se deseen a este propósito pueden pedirse a la Escuela Normal.

Con el saludo y el agradecimiento de

OMAR DENGO

Neurosis

Siempre la misma agitación, el vano
y dulce ensueño, la ilusión discreta;
el soñado ideal siempre lejano,
el alma al yugo del dolor sujeta.

La vida siempre igual! El hondo arcano
del más allá que la Razón inquieta....!
A veces la altivez del oceano,
a veces la humildad de la violeta.

Ayer, una abstracción indefinida,
hoy, los gustos triviales de la vida,
mañana, la vejez de ceño adusto.

¡Quién pudiera en las ráfagas veloces
volar en busca del Olimpo augusto
a serenar el alma entre los dioses!

J. B. JARAMILLO MEZA
(Colombiano).

Imprenta y Librería Alsina.—San José de Costa Rica